*Título de la ponencia*: Breves comentarios a partir del proyecto de investigación “La transversalidad del género en la enseñanza del derecho: situación actual, avances y obstáculos en la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Unicen”

*Área temática en la que se inscribe:* Derechos humanos y Derecho internacional Público

*Nombre del/a autor/a o autores:* Camila Ormar

*Facultad o institución de pertenencia:* Facultad de Derecho - Unicen

*Correo electrónico:* [camila.ormar@der.unicen.edu.ar](mailto:camila.ormar@der.unicen.edu.ar)

*Texto del resumen*:

La transversalidad de la perspectiva de género en las carreras con impacto social resulta fundamental. En particular, en las carreras de abogacía, la incorporación transversal de la perspectiva de género en todas las asignaturas de la carrera y no únicamente en una única materia, contribuye a formar personas operadoras jurídicas conscientes de las consecuencias que generan sus acciones y capaces de tomar decisiones que consideren los impactos diferenciados en razón del género.

En este contexto, el proyecto de investigación “La transversalidad del género en la enseñanza del derecho: situación actual, avances y obstáculos en la carrera de Abogacía” planteó como objetivo analizar la incorporación de la perspectiva de género en la enseñanza del derecho en la Facultad de Derechos de la UNICEN. La hipótesis planteada fue la siguiente: a pesar de la incorporación de materias específicas que abordan la cuestión de género dentro de su currícula y de ciertas asignaturas que han adaptado sus programas, materiales y dictado de clase al enfoque de género, aún existen obstáculos que impiden una transversalidad de género plena en la carrera de Abogacía.

La metodología utilizada consistió en examinar los programas de las asignaturas de la carrera, el plan de estudios y diversas normas vinculadas con la incorporación de dicha perspectiva. Asimismo, se realizaron entrevistas a docentes y estudiantes. Lo anterior para identificar los obstáculos y desafíos pendientes para alcanzar una transversalidad de género en la currícula de la carrera.

Para esta oportunidad, se presentarán algunas de las conclusiones alcanzadas y, a partir de allí, se plantearán nuevas rutas de trabajo para continuar profundizando en las temáticas abordadas en el proyecto de investigación en cuestión.